

Presentación: Temas y problemas de la edición y la traducción de los textos de Kant

Manuel Sánchez-Rodríguez
Universidad de Granada  

<https://dx.doi.org/10.5209/kant.98479>

Recibido: 11-10-2024 • Aceptado: 11-10-2024

ES Resumen: Este monográfico de la revista *Con-Textos Kantianos* se centra en los diferentes temas y problemas que afectan a la edición y la traducción de los textos de Kant. La obra traducida que en cada caso se presenta al lector no solo está abierta a múltiples interpretaciones ulteriores, sino que es ella misma el resultado de un trabajo previo de documentación, estudio e interpretación que, por su propia naturaleza, exige multitud de decisiones. Los artículos aquí recogidos pertenecen a especialistas con experiencia en este ámbito específico de investigación y en ellos se exponen algunos de los fundamentos implicados en esta toma de decisiones.

Palabras clave: edición, Kant, traducción, español, teoría de la traducción.

ENG Presentation: Issues and Problems in the Editing and Translation of Kant's Texts

Abstract: This special issue of *Con-Textos Kantianos* focuses on the various topics and problems related to the editing and translation of Kant's works. The translated text presented to the reader in each case is not only open to multiple subsequent interpretations but is itself the result of prior work involving documentation, study, and interpretation, which by its very nature requires a multitude of decisions. The articles collected here have been written by specialists with experience in this specific field of research and highlight some of the underlying principles involved in these decision-making processes.

Keywords: Edition, Kant, Translation, Spanish, Theory of Translation.

Cómo citar: Sánchez-Rodríguez, M. (2024). Presentación: Temas y problemas de la edición y la traducción de los textos de Kant. *Con-Textos Kantianos* 20, 129-132. <https://dx.doi.org/10.5209/kant.98479>

El presente número especial monográfico¹ de la revista *Con-Textos Kantianos* reúne una serie de trabajos de destacados y destacadas especialistas sobre diferentes aspectos y problemas relativos a la edición y la traducción de los textos de Kant. Sus contribuciones son el resultado de una experiencia propia de edición y traducción en diferentes lenguas, así como del estudio de algunos de los aspectos más importantes en este ámbito de investigación. Porque, en efecto, se trata de un ámbito de investigación en sentido estricto: el trabajo especializado de edición y traducción de Kant, así como de otros clásicos de la historia de la filosofía, presupone y significa por sí mismo una importante labor interdisciplinar de investigación, transferencia y difusión. Con ello no solo me refiero a la exigencia de partir de una interpretación para poder traducir, sino al reconocimiento más amplio de que la traducción de un clásico, cuando se lo presenta en una edición crítica científicamente rigurosa, es el resultado de una investigación interdisciplinar, que puede ser emprendida ya sea por una sola o por varias personas. El traductor o la traductora de Kant no solo debe disponer de un conocimiento profundo de la filosofía de este, sino que ha de ser también experto conocedor de las lenguas implicadas, historiador, documentalista y teórico de la traducción. A la vez, su labor es eminentemente una actividad de transferencia, por la cual el pensamiento de un autor se hace accesible a una comunidad hablante más amplia, no solo en el propio ámbito de la filosofía, sino en otras áreas de investigación y estudio, así como en el ámbito educativo medio y superior.

En efecto, con este monográfico se pretende reivindicar que editar y traducir los textos de un filósofo, especialmente un filósofo como Kant, que es y seguirá siendo re-editado y re-traducido, es en sí mismo un campo de investigación especializada. Y esto a pesar de que, por su propia naturaleza, esta labor tiende a

¹ Con el patrocinio del Proyecto del Plan Nacional PID2022-142190NB-I00, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER, UE: "Edición y traducción al español de las *Críticas* de Immanuel Kant: edición crítica histórico-evolutiva y traducción estandarizada de *Kritik der reinen Vernunft*, *Kritik der praktischen Vernunft* y *Kritik der Urteilskraft*" (EDITRACK).

quedar velada, pues la edición y la traducción adquieren sentido en tanto que ellas llaman la atención hacia algo otro a lo que por sí mismas remiten, a saber, el texto que de ellas resulta como algo dado y aparentemente estable. Aun así hemos de ser especialmente conscientes de que esta labor de intermediación por parte de editores/as y traductores/as no puede ni debe ser neutral. En los dos aspectos que se tratan aquí, la edición y la traducción, se producen decisiones que afectan tan directamente al rendimiento del texto presentado, que hemos de tomar la aparentemente decisiva apelación a las fuentes como una invitación más a seguir profundizando en su comprensión, que como tal siempre permanece abierta.

En lo que respecta a la edición de las fuentes, generalmente suele pensarse que una investigación sobre la filosofía de Kant solo puede resultar de una nueva interpretación de textos ya conocidos, a los cuales los intérpretes hemos de volver de forma recurrente una y otra vez, si bien siempre desde tradiciones e intereses diferentes. Obras como la *Crítica de la razón pura* permiten esta lectura inagotable que caracteriza a los textos clásicos y da sentido a nuestro interés actual por la historia de la filosofía. Así, la filosofía de Kant no puede presentarse en ningún momento como un cuerpo estático; de ser así, estaríamos ante un pensamiento inerte incapaz de motivar nuestro interés filosófico actual. Es obvio que actualmente no leemos las obras de Kant con los mismos ojos que a principios del siglo xx las leyera el traductor Manuel García Morente, pues nuestra propia trayectoria histórica determina que actualmente un mismo texto se nos presente de forma diferente. Ahora bien, con ello también parece suponerse como obvio que, en algún sentido, podemos hablar de un “mismo texto”, y esto no deja de ser un tanto atrevido. Pues el modo como se nos presente la obra en cuestión depende del devenir histórico que ha experimentado su edición, así como del desarrollo de los trabajos de tipo historiográfico y filológico que conducen a esa edición (cf. Hinske 1994, Sánchez Rodríguez 2010). Baste señalar que la edición canónica de los escritos de Kant, la conocida *Akademie-Ausgabe*, está siendo sometida a un trabajo de revisión y reedición por parte de la Academia de las Ciencias de Berlín y Brandemburgo (Pozzo 2024). Incluso si suponemos que el texto en cuestión se encuentra lo suficientemente fijado, nuestra comprensión de este se ve condicionada por nuestro conocimiento de su relación con otros textos, tanto del propio Kant como de otros autores; ahora bien, la accesibilidad a estos últimos es contingente y por lo tanto cambiante, ya sea porque no hayan sido editados aún, ya sea porque esta misma intertextualidad está sometida a estudio y discusión.

En lo que respecta a la relación del texto de Kant con otros escritos de él, valga de ejemplo el influjo que ha tenido la edición, traducción y consiguiente difusión de los apuntes de sus *Lecciones* por parte de sus estudiantes para la comprensión de su obra (Sánchez Rodríguez 2018). En su artículo “La recepción contemporánea y actual de las *Lecciones* y su traducción al español”, Alberto Morán (UCM) y Gonzalo Méndez (UCM) atienden a este aspecto central. Su estudio interviene precisamente en la discusión sobre el significado de estos materiales para la comprensión del pensamiento de Kant, a la vez que revisa el trabajo de edición y traducción en español hasta la fecha.

Las *Lecciones* son útiles tanto para acercarnos al pensamiento de Kant como para adoptar una visión ampliada del ambiente intelectual de este, y también nos ofrecen instrumentos para afrontar la traducción de sus obras, como muestra aquí Monique Hulshof (UNICAMP). En su artículo, “Algumas dificuldades e estratégias de tradução do *Direito Natural Feyerabend* para o português”, la autora no solo muestra el valor intrínseco de esta lección², sino que ilustra las estrategias que podemos adoptar a partir de su estudio para la traducción de Kant a una lengua románica como el portugués. En particular, el estudio comparado de estos materiales, tanto por su relación con la obra publicada como con el manual de Gottfried Achenwall que Kant seguía como guía en su docencia, arroja luz sobre importantes decisiones traductológicas.

La comprensión del texto, como condición necesaria para una edición crítica, exige no sólo tener en cuenta su relación con otras obras de Kant; a veces, la vinculación con escritos de otros autores es tanto o más importante, como ejemplifica el estudio histórico propuesto por Gabriel Rivero (FernUniversität in Hagen). En su artículo, “Acerca del origen de la *Crítica de la razón práctica*. El contexto histórico-filosófico y su relevancia para la traducción de la obra”, Rivero muestra que importantes declaraciones de Kant en la segunda *Crítica* deben ser entendidas como respuestas de este a sus críticos. A este respecto, el significado del texto solo es plenamente comprensible por su referencia a lo que está fuera de él y que no siempre es manifiesto al lector. A partir de su análisis de este contexto histórico, Rivero extrae conclusiones acerca de la intención de la obra, que a su vez arrojan luz sobre cómo hemos de traducir algunos términos centrales.

En otros casos, una decisión sobre cómo se debe traducir un término o un pasaje, o sobre cómo no se lo debe traducir, se deriva de una comprensión e interpretación del pensamiento del autor contenido en la obra, así como de la interrelación con otras obras. Esto es ejemplificado por la revisión realizada por Gaston Giribet (New York University, CONICET) de algunos importantes pasajes de la traducción de *Principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza*, en “Sobre la correcta interpretación de la jerarquía ontológica entre espacio, fuerza y materia en *Metaphysische Anfangsgründe der Naturwissenschaft*”.

Este tipo de investigaciones historiográficas nos permiten entender mejor la naturaleza del texto y ofrecen instrumentos para su edición, con el objeto de ofrecer al lector un acceso crítico y autónomo al pensamiento de Kant. El trabajo de traducción representa un momento principal de este proceso de intermediación. La traducción pretende idealmente conservar la inteligibilidad del texto original en un contexto lingüístico, histórico, cultural e intertextual diferente de aquel en que surgió. Ante una buena traducción, el lector no habría de sentir recurrentemente la necesidad de ir en busca del texto original para cerciorarse de estar ante un instrumento

² Una edición crítica y traducción parcial al español de esta lección la encontramos en Marey y Sánchez Madrid (2016). Las reflexiones del artículo son el resultado de la propia experiencia de traducción de la autora, quien ha editado y traducido esta lección junto con Fernando Costa Mattos: *Direito Natural Feyerabend*, Editora Vozes (en prensa).

fiable que le permita acercarse al pensamiento del autor; pero debe igualmente ser consciente de que lo que está leyendo no es una obra de Kant, sino la *traducción* de una obra de Kant, la cual bien puede tener pretensiones de fidelidad y veracidad, pero nunca puede estar diciendo exactamente lo mismo que el original. No se trataría entonces de un intento fallido por parte del traductor o la traductora, sino de la esencia misma de la traducción, una actividad en la que el autor —esta vez, el traductor o la traductora— se debe a un significado del original que, si bien no se le ofrece como arbitrario, solo puede recrear desde una tradición lingüística y cultural específica. Así pues, la rendición de cuentas con respecto a las decisiones adoptadas, e incluso la convicción de que el texto bien podría haberse traducido de un modo diferente, no es un estado que defina la posición del lector ante las malas traducciones. Todas las traducciones presuponen en diversos niveles una interpretación del texto, de la cual se derivan múltiples decisiones. Es más, una traducción crítica es aquella que pone a disposición de los lectores la información suficiente para que estos reconozcan tanto que están ante una traducción como también para que conozcan ante qué traducción están. Juzgo que en la traducción de Kant al español existe aún una importante carencia a este respecto. La reivindicación de que el traductor es a la vez autor e investigador debe ir acompañada de una amplia explicación sobre el punto de partida general adoptado, así como de aclaraciones e instrumentos que permitan al lector reconocer el proceso que ha conducido a la obtención del texto que tiene ante sus ojos, precisamente para que pueda formarse un juicio al respecto. Este monográfico pretende ser una colaboración en esta línea, en la medida en que incluye estudios de destacados/as y experimentados/as especialistas y traductores/as, dedicados a algunos de los múltiples aspectos y problemas implicados en el trabajo de la traducción de los textos de Kant.

El traductor o la traductora de un filósofo clásico debe partir de un amplio trabajo de documentación, para la consulta de fuentes, diccionarios, traducciones previas y archivos de diferente naturaleza. La investigación de Kant tiene una importante deuda con el monumental trabajo de compilación y ordenación de estos recursos que ha sido meticulosamente llevado a cabo por Steve Naragon (Manchester University, Indiana, USA). En su artículo “Recursos de Internet para traducir a Kant”, el autor expone los recursos principales a disposición en el sitio web *Kant in the Classroom* [<http://users.manchester.edu/FacStaff/SSNaragon/Kant/>], así como en otros sitios de internet de acceso abierto³.

Un ejemplo de la utilidad de la investigación historiográfica para la aclaración de los usos y significados de la terminología alemana de la época lo representa el artículo de Mario Caimi (Universidad de Buenos Aires, CONICET), “Erläuterung eines Paradoxons in *KrV* B 137, AA 3, 111^{25–28}”. En este estudio se reconoce la aparente paradoja contenida en la declaración por Kant: “Das erste reine Verstandeserkenntniß [...] welches [...] von allen Bedingungen der sinnlichen Anschauung ganz unabhängig ist” (*KrV*, B 137), pues en principio un conocimiento del entendimiento no podría ser independiente de la sensibilidad. Ahora bien, Caimi muestra de modo convincente que “das Erkenntniß” (a diferencia de “die Erkenntniß”) significaba comúnmente en el alemán del siglo XVIII “decreto”, y no “conocimiento”, lo cual permite despejar como tal la aparente paradoja. Se trata en este caso de una apelación a una lectura *correcta* del texto, basada en lo que propiamente dice el fragmento.

Sin embargo, en otros casos podemos aceptar que dos traducciones diferentes de un mismo fragmento, o de un mismo vocablo, son lingüísticamente correctas, pero que razones filosóficas deben conducirnos a leerlo, y traducirlo, de una manera determinada, pero no de otras. Esta circunstancia la muestra con claridad otro gran conocedor de la deducción en la *Crítica de la razón pura*, Pedro Stepanenko (UNAM), con su artículo “El yo kantiano como sujeto de atribución o espacio lógico: la traducción de un fragmento del §17 de la *Crítica de la razón pura*”. Curiosamente, se centra en la siguiente página de la *Crítica* que es objeto de la discusión establecida por Caimi, a saber, el fragmento en B 138: “daß alle meine Vorstellungen in irgend einer gegebenen Anschauung unter der Bedingung stehen müssen, unter der ich sie allein als meine Vorstellungen zu dem identischen Selbst *rechnen* [...] kann”. ¿Cómo interpretar y traducir ese “*rechnen ... zu*” que define la relación de las representaciones sensibles con el yo? ¿Se trata de una relación de *atribución*? Stepanenko muestra que términos aparentemente sinónimos o de uso fácilmente intercambiable, como “adscripción”, “atribución” o “asignación”, bien pueden implicar significaciones no siempre compatibles con una correcta interpretación de “la concepción kantiana del yo como un espacio lógico, en el cual las representaciones son definidas por su referencia a objetos”.

En este caso estamos ante una expresión que bien puede ser traducida de maneras diferentes. En muchos otros casos nos enfrentaremos con diferentes términos que en principio podemos asumir como sinónimos, como las parejas de términos emparentados por una misma procedencia etimológica, pero cuyo significado no por ello tiene por qué ser exactamente el mismo. Se trata de un problema específico de los textos de Kant, el de los *dobletes* latino-germánicos, que es expuesto por María Xesús Vázquez Lobeiras (USC) en “Kant en español: el problema de los dobles latino-germánicos ejemplificado en el caso *Gegenstand/Object*”. Estos dobles “son en primera instancia la huella de esta vida intelectual que se abre paso entre una lengua que representa la tradición escolar [...] y otra lengua, la materna, que puja precisamente en aquellos años por convertirse en lengua culta también en el ámbito de la filosofía”. Es fácil presuponer que el término latino original o germanizado significa lo mismo que su nueva versión modernizada, tras su traducción y apropiación en el alemán por parte de Kant, como en el caso de *Object* y *Gegenstand*. Sin embargo, nuestra experiencia de traducción nos dice que la sinonimia de ambas versiones en cada caso no debe aceptarse acríticamente.

³ El autor acaba de publicar el estudio biográfico sobre Kant más amplio hasta la fecha, que a su vez recoge una amplia antología que ofrece el retrato del ambiente intelectual de Kant, en Steve Naragon, *Portraits of Kant. Reflections from 18th and 19th-Century Europe*, Bloomsbury, 2024: vol. 1: “Kant as Child and Student”, vol. 2: “Kant as Professor and Socialite”, vol. 3: “Kant as Philosopher and World-Citizen”.

Vázquez Lobeiras pone de manifiesto a través de un análisis comparado de algunas importantes secciones de la *Crítica de la razón pura* que al menos en este importante caso no existe tal sinonimia, sino más bien un abanico de sentidos que en cierta medida puede ser sistematizado y recogido por la traducción.

Hay que tener en cuenta que la existencia de los dobles latino-germánicos debe llevarnos a relativizar la apelación al texto original y su sentido último, una vez que podemos constatar que la terminología kantiana es ella misma el resultado de un proceso de traducción, interpretación y reapropiación crítica de la terminología latina, en primer lugar, y de las primeras propuestas de traducción de esta que hallamos en los textos alemanes de Christian Wolff, en segundo lugar. Puede decirse, sin que por ello estemos expresándonos hiperbólicamente ni empleando innecesariamente metáforas, que toda discusión filosófica, pasada o actual, presupone o significa en sí misma un proceso de traducción. Costantino Esposito, primeramente en su propia traducción de la *Crítica* al italiano, y posteriormente en la reflexión contenida en su artículo, titulado “La traducción de la *Crítica de la razón pura* al italiano. *Erscheinungen, Grenzen, Schranken* y otros descubrimientos”, reflexiona sobre este proceso por medio del cual el traductor contemporáneo traduce aquello que ya en Kant es el resultado de un proceso de traducción de la tradición a la semántica filosófica del pensamiento trascendental.

Quiero expresar finalmente mi agradecimiento a la Dirección y Secretaría de *Con-Textos Kantianos*, Nuria Sánchez Madrid, Roberto Rodríguez Aramayo y Noelia Eva Quiroga, por su disponibilidad para recibir esta propuesta y por su gran profesionalidad en la gestión del laborioso proceso de edición y publicación de un trabajo de esta naturaleza, que ha sido sometido a un riguroso proceso de evaluación. Precisamente por eso, quiero agradecer igualmente a evaluadores y evaluadoras, que han puesto al servicio de este proyecto su experiencia y sus conocimientos, para realizar los preceptivos informes de revisión, mediante lo cual han contribuido a cuidar la forma y mejorar el contenido de estos materiales. Gracias, igualmente, a los autores y las autoras que han elegido este espacio para dar a conocer sus valiosas investigaciones.

Bibliografía

- Hinske, Norbert (1994), “Kantianismus, Kantforschung, Kantphilologie. Überlegungen zur Rezeptionsgeschichte des Kantschen Denkens”, en W. Orth y H. Holzhey (ed.): *Neukantianismus. Perspektiven und Probleme*, Würzburg, Königshausen & Neumann, Würzburg, pp. 31-43.
- Kant, Immanuel (2025): *Direito Natural Feyerabend*, edición y traducción de Monique Hulshof y Fernando Costa Mattos, Editora Vozes (en prensa).
- Marey, Macarena, y Sánchez Madrid, Nuria, “La ‘Introducción’ a las Lecciones sobre derecho natural anotadas por Feyerabend”, edición y traducción, *Con-textos Kantianos: International Journal of Philosophy*, 3, 2016, pp. 391-414 (doi: 10.5281/zenodo.55123).
- Pozzo Ricardo, “Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften (ed.), Kants gesammelte Schriften. Neuedition der Abtheilung I (Werke). Berlin/Boston: De Gruyter, 2023, 9 volumes” *Kantian Review*, publicado online en 2024, pp. 1-13” (<https://doi.org/10.1017/S1369415424000384>).
- Sánchez-Rodríguez, Manuel (2010): “Prolegómenos a una edición crítica de los *Fragmentos sobre estética* de Kant”, *Daímon. Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento 3, pp. 75-84.
- Sánchez-Rodríguez, Manuel (2018): “Argumente für die Spezifität der pragmatischen Anthropologie”, en Violetta L. Waibel et alii (eds.): *Natur und Freiheit: Akten des XII. Internationalen Kant-Kongresses*, De Gruyter, Boston, 2019, pp. 2743-2750. (<https://doi.org/10.1515/9783110467888-274>)